CONVOCATORIA



DE LA GENTE REGIDOR PROPIETARIO.

El que suscribe Tec. Nainn de Jesus Villalvazo Ramirez, Presidente de la Comisión Edilicia de PROMOCIÓN FOMENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL del Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco, CONVOCA a los Regidores Propietarios Colegiados de la misma, con fundamento en el Art. 28 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, a la XI Sesión de la Comisión Edilicia antes citada, la cual se llevara a cabo el día 22 de Agosto del presente año, a las 12:00 p.m. en el lugar que ocupa el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Comprobación del Quórum.
- 3.-Orden del dia y en su caso Aprobación.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.-Clausura.

ATENTAMENTE:

EL GRULLO, JALISCO A 20 DE AGOSTO DEL 2025

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIDOE ENFERMEDADE

INFECCIOSAS"

TEC. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMÍREZ. COMISIÓN DE

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN FOMENTO EN LA RECEIDA

AGROPECUARIO Y FORESTAL.

C. OSCAR NOE FIGUEROA RUÍZ. REGIDOR PROPIETARIO.







